

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Exp. No. 120031

CARLOS XAVIER ACHI CHEDRAUI, por los derechos que represento de la compañía CROQUET S.A., en mi calidad de Gerente, a ustedes comunico:

Que el día 15 de julio de 2012, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, la siguiente transferencia:

LEILA KHAIRALLAH AZAR vda DE ANTON, de nacionalidad libanesa, portadora de la cédula de identidad No. 0906812862, ha transferido la totalidad de las acciones que le corresponden en el capital social de la compañía CROQUET S.A., a favor del señor **RICARDO FOAD ANTON KHAIRALLA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908880800.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.


CARLOS X. ACHI CHEDRAUI
GERENTE
CROQUET S.A.

RECIBIDO

2012 AUG 28 AM 11:29

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 16:45 Firma: [Signature]

Guayaquil, julio 15 de 2012

Señor
GERENTE
CROQUET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido la totalidad de mis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden en el capital social de la compañía CROQUET S.A. a favor del señor RICARDO FOAD ANTON KHAIRALLA.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

La Cedente es de nacionalidad Libanesa y el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

La Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

LEILA KHAIRALLAH AZAR vda DE ANTON
CEDENTE

RICARDO ANTON KHAIRALLA
CESIONARIO